



H. Puebla de Z. a 17 de Noviembre de 2009

Destruye IEE Archivo Muerto de los procesos electorales 2004 y 2007

Cerca de 17 toneladas de papelería que conformaban el archivo muerto de los procesos electorales del 2004 y 2007 pertenecientes a las diferentes áreas que integran el Instituto Electoral del Estado fueron destruidas como parte de los procedimientos de desincorporación que se realiza de manera anual.

Con esta actividad se dio cumplimiento al acuerdo de la Junta Ejecutiva No.IEE/JE/018/09 mediante el cual instruyó a la Contraloría Interna para realizar este procedimiento.

La primera etapa de este trabajo consistió en que la empresa Proyectos Ecológicos de Reciclados S. A, en conjunto con la Contraloría Interna del IEE, retirara de la bodega del Organismo Electoral todo el archivo documental obsoleto para ser llevado a las bodegas de la empresa, con el propósito de llevar a cabo el proceso de separación del material, lo que consistió en el retiro de grapas, clips y hojas con pegamento. Posteriormente, el papel fue trasladado a la empresa Eco Fibras Ponderosas S. A para su empaque, a fin de que pudiera ser entregado en su planta de Querétaro en donde se realiza el proceso de reciclado de papel y se transforma en cartón.

En la destrucción del Archivo Muerto a cargo de la Contraloría Interna del Instituto Electoral del Estado estuvieron presentes el Secretario General del IEE, Noé Julián corona Cabañas; el Consejero Electoral, Víctor Rodríguez Serrano; el Director de Organización Electoral, Miguel Cuauhtémoc Luna Mendoza; el Jefe del Departamento de Desarrollo Administrativo y Evaluación de la Contraloría Interna, Juan Ignacio López Castro, así como personal de Organización Electoral y la misma Contraloría Interna del IEE.

ATENTAMENTE
Coordinación de Comunicación Social
Tels: 3 03 11 01